ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1.TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL X
Cuota Número 6	
2.ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1.0595-2026	
Nombre completo del contratista: DANIEL AARON MOLINA VALDERRAMA	
Documento de identificación: 1.107.082.574	
Nombre del supervisor: TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP - 26005284	
3.INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 4162.010.26.1.0595-2026, suscrito con el señor DANIEL AARON MOLINA VALDERRAMA hasta el día 30 de junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 4162.010.26.1.0595-2026 en la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000). TERCERO: El valor del contrato incluida la adición es de VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS M/CTE ($28.830.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) cuotas, por valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE ($4.805.000).	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($19.220.000)

Adición: Por la suma de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($9.610.000).

Prórroga: Hasta el 30 de Junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$28.830.000	$4.805.000	$24.025.000	$0

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1081793307 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 354452099 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 1/JUN/2026 Periodo de pago de la seguridad social: JUNIO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5.INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No 4162.010.26.1.0595-2026

1. Gestionar acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo a través de la orientación, coordinación y acompañamiento de los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento comunitario y el cumplimiento de los objetivos del área, complementado con el apoyo en el diseño de acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto y el desarrollo técnico de las actividades.

- El contratista gestionó, organizo y desarrollo el deporte competitivo a través de mesas de trabajo que se enfoca en la coordinación, orientación y acompañamiento en la disciplina de patinaje de carreras en el mes de Junio, con la reapertura del escenario pista mundialista, gestionando la articulación entre padres de familia de la disciplina y la secretaria de deporte y la recreación; así mismo garantizando la seguridad deportiva de los beneficiarios.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Gestionar el seguimiento y control de las actividades en campo, conforme a las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como el seguimiento a las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa.

- El contratista gestionó el seguimiento y control de las actividades en campo visitando cada uno de los entrenadores de la agrupación de tiempo y marca, desplazándose hasta el lugar de entrenamiento de cada uno durante el mes de Junio en la comuna 19, así mismo teniendo un control sobre las sesiones planificadas del periodo en curso que garantizan la evolución y desarrollo adecuado de los beneficiarios del programa Cali Elite.

3. Verificar el cumplimiento participar y/o socializar las actividades orientadas al desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

- El contratista verificó y participó en la mesa de trabajo programada por parte de calidad del mes de Junio, garantizando e inspeccionando el drive del sistema de calidad del programa, garantizando que los deportes a cargo continúen subiendo los formatos con las características adecuadas.

4. Planear y diligenciar el formato de parrilla de los monitores deportivos , entrenadores, recreadores y/o dinamizadores sociales de la Secretaria del Deporte y la Recreación, así como apoyar la atención de inquietudes y/o requerimientos presentados por el Distrito de Santiago de Cali, el supervisor del contrato, los entes de control y la comunidad, relacionados con el desarrollo y seguimiento del programa.

- El contratista planeó y diligenció el formato de parrilla de los monitores deportivo de la Secretaria del Deporte y la Recreación para este periodo para la agrupación de tiempo y marca del mes de Junio.

5. Las demás desarrolladas en el objeto contractual.

- El contratista participó de la mesa de trabajo durante el mes de Junio, junto a la junta directiva de la Liga Vallecaucana de Patinaje y el subgerente de competición de Indervalle, para

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

garantizar el desarrollo de las actividades de retoma de entrenamiento en la Pista Mundialista Luz Mery Tristán, articulando una estrategia de contingencia deportiva estructurada ante la emergencia presentada.

MEDIO DE VERIFICACION

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK: https://drive.google.com/drive/folders/1GWjIhBxqfOhmkE34FFOTE7jJBj7mNyaK?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0595 -2026

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Back up.

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

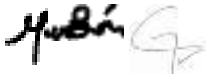
No se reporta recomendaciones para el presente período

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7.FIRMAS RESPONSABLES



Nombre y firma del Supervisor
TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA



_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali,24/jun/2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.